

Nueva York, 4 de Julio de 2019



Estimados Señores,

Banco Central de Honduras

A continuación, Montran Corporation incluye su segunda oferta para la Contratación Directa No. 05/2019 en respuesta a su invitación a presentar una oferta de conformidad a las Especificaciones Técnicas y Condiciones de Contratación para:

Lote No.1: Contratación de soporte técnico para servidor de aplicaciones Glassfish de los sistemas Banco Central de Honduras en Tiempo Real (BCH-TR) y Depositaria de Valores del Banco Central de Honduras (DV-BCH), por un período de dos (2) años comprendido del 16 de julio de 2019 al 15 de julio de 2021 y;

Lote No.2: Mantenimiento estándar para los sistemas Banco Central de Honduras en Tiempo Real (BCH-TR) y Depositaria de Valores del Banco Central de Honduras (DV-BCH), por un período de dos (2) años comprendido del 16 de julio de 2019 al 15 de julio de 2021 y un paquete de mil cuatrocientas (1,400) horas a demanda de soporte fuera de horario y adecuaciones para los sistemas BCH-TR y DV-BCH durante la vigencia del contrato.

Montran espera con gran interés la oportunidad de seguir trabajando con el Banco Central de Honduras.

Me suscribo de usted muy atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "José Patricio Escobar".

José Patricio Escobar

Representante Legal de Montran Corporation

jescobar@montran.com

+593-2-3230349

ANEXO No. 1
CUADRO SUMARIO DE LA OFERTA ECONÓMICA

LOTE N°1

DESCRIPCIÓN	VALOR DE LA OFERTA
Contratación del servicio de soporte técnico para servidor de aplicaciones Glassfish de los sistemas Banco Central de Honduras en Tiempo Real (BCH-TR) y Depositaria de Valores del Banco Central de Honduras (DV-BCH), por un período de dos (2) años comprendidos del 16 de julio de 2019 al 15 de julio de 2021.	\$78.575,64 USD
Valor a pagar	\$78.575,64 USD

Nota: Para efectos tributarios y cuando proceda el BCH retendrá y enterará al fisco los impuestos que conforme a Ley correspondan. El Artículo 5, numeral 6, establece que las regalías y otras sumas pagadas por el uso de patentes, diseño, procedimientos y fórmulas secretas, marcas de fábrica y derechos de autor, pagarán el por veinticinco por ciento (25%) en concepto de impuesto sobre la renta sobre el valor total contratado.

VALOR TOTAL EN LETRAS MAYÚSCULAS: SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS.

DIRECCIÓN PARA EFECTUAR TRANSFERENCIA:

Nombre: Montran Corporation
Banco: Bank of America
Cuenta: 483027836683

SWIFT: BOFAUS3N
ABA: 026009593 (Wire)
ABA: 021000322 (ACH)

ACEPTACIÓN DE FORMA DE PAGO:

DESCRIPCIÓN	FORMA DE PAGO
<u>Lote No. 1</u> Servicios de soporte técnico de Servidor de Aplicaciones Glassfish:	Montran Corporation acepta la forma de pago manifestada abajo: Se cancelará en forma cuatrimestral, dentro de los treinta (30) días hábiles posteriores a la prestación del servicio <u>tomando como fecha inicial el día de la firma del contrato de soporte</u> , contra entrega del recibo o factura correspondiente y reporte con el detalle de las tareas realizadas en el período facturado, debiendo contener el visto bueno del Departamento de Tecnología y Comunicaciones del BCH, donde se acredite que el servicio fue recibido satisfactoriamente.



JOSÉ PATRICIO ESCOBAR
REPRESENTANTE LEGAL

NUEVA YORK, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

JULIO 4 DEL 2019

ANEXO No. 2
CUADRO SUMARIO DE LA OFERTA ECONÓMICA

LOTE N°2

DESCRIPCIÓN	VALOR DE LA OFERTA
Contratación de mantenimiento estándar de los sistemas Banco Central de Honduras en Tiempo Real (BCH-TR) y Depositaria de Valores del Banco Central de Honduras (DV-BCH), por un período de dos (2) años comprendidos del 16 de julio de 2019 al 15 de julio de 2021.	\$612.465,00 USD
Valor a pagar	\$612.465,00 USD

Nota: Para efectos tributarios y cuando proceda el BCH retendrá y enterará al fisco los impuestos que conforme a Ley correspondan. El Artículo 5, numeral 6, establece que las regalías y otras sumas pagadas por el uso de patentes, diseño, procedimientos y fórmulas secretas, marcas de fábrica y derechos de autor, pagarán el por veinticinco por ciento (25%) en concepto de impuesto sobre la renta sobre el valor total contratado.

VALOR TOTAL EN LETRAS MAYÚSCULAS: SEISCIENTOS DOCE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

HORAS A DEMANDA SOPORTE FUERA DE HORARIO Y ADECUACIONES

DESCRIPCIÓN	VALOR DE LA OFERTA
Valor de la hora de soporte fuera de horario y adecuaciones para los Sistemas BCH-TR y DV-BCH, durante la vigencia del contrato. Máximo de mil cuatrocientas horas (1,400)	\$192,97 USD / hora
Valor a pagar por hora	\$192,97 USD / hora

Nota: Para efectos tributarios y cuando proceda el BCH retendrá y enterará al fisco los impuestos que conforme a Ley correspondan. El Artículo 5, numeral 6, establece que las regalías y otras sumas pagadas por el uso de patentes, diseño, procedimientos y fórmulas secretas, marcas de fábrica y derechos de autor, pagarán el por veinticinco por ciento (25%) en concepto de impuesto sobre la renta sobre el valor total contratado.

DIRECCIÓN PARA EFECTUAR TRANSFERENCIA:

Nombre: Montran Corporation

SWIFT: BOFAUS3N

Banco: Bank of America

ABA: 026009593 (Wire)

Cuenta: 483027836683

ABA: 021000322 (ACH)

ACEPTACIÓN DE FORMA DE PAGO:

DESCRIPCIÓN	FORMA DE PAGO
<u>Lote No. 2</u>	<u>Montran Corporation acepta la forma de pago manifestada abajo:</u>
<ul style="list-style-type: none"> • Servicios de mantenimiento estándar de los sistemas BCH-TR y DV-BCH y; 	Primer pago: se cancelará el sesenta y dos punto cincuenta por ciento (62.50%) del monto del contrato para este lote, dentro de los treinta

<ul style="list-style-type: none"> - Servicio de soporte técnico de un paquete de mil cuatrocientas (1,400) horas a demanda, para utilizar para la implementación de oportunidades de mejora o soporte fuera de horario en los sistemas BCH-TR y DV-BCH. 	<p>(30) días hábiles posteriores a la fecha de presentación correcta de la factura <u>tomando como fecha inicial el día de la firma del contrato de soporte</u>, la cual debe contener el visto bueno de los departamentos de Sistema de Pagos y Operaciones Monetarias del BCH, quienes emitirán un único informe de recibo o no a satisfacción.</p> <p>Segundo pago: se cancelará el treinta y siete punto cincuenta por ciento (37.50%) restante del monto del contrato para este lote en febrero del 2020, debiendo cumplirse las condiciones de pago indicadas en el literal i) anterior.</p> <p>La facturación de las horas se realizará por evento, según las horas ejecutadas; el pago se efectuará dentro de los treinta (30) días hábiles posteriores a la fecha de presentación correcta de la factura, misma que deberá contar con el visto bueno del departamento de Sistema de Pagos y/o de Operaciones Monetarias, según corresponda, quienes deben emitir un informe de recibo o no a satisfacción de lo ejecutado.</p>
---	--



 JOSÉ PATRICIO ESCOBAR
 REPRESENTANTE LEGAL

NUEVA YORK, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

JULIO 4 DEL 2019